

Guayaquil, 13 de Junio del 2012

Señor
Intendente de Compañías
De Guayaquil
Ciudad.-

RECIBIDO

2012 JUN 20 PM 3 57

SUPERINTENDENCIA DE EMPRESAS
C/111 QUITO EQUITATIVO

Ref.- Transferencia de acciones de la compañía CAMARONERA DE LA COSTA OESTE, COSTAOESTE S.A., (Expediente No.82625)

De mis consideraciones:

Comunico a usted que en la presente fecha se ha realizado la siguiente transferencia de acciones la cual se ha registrado en el libro de acciones y accionistas de la compañía:

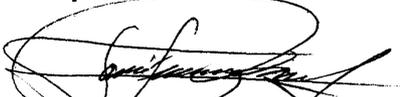
1.- El señor HOMERO HERALDO VALAREZO ORTIZ cedió UNA(1) acción de su propiedad a favor del señor FELIPE GOMEZ ROSALES.-

La acción cedida es ordinaria, nominativa y de un valor de Cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$0,04).

En virtud de lo expuesto, los accionistas de la compañía son: la Señora PATRICIA ROSALES PINO DE GOMEZ con 19.999 acciones; y, el señor FELIPE GOMEZ ROSALES con 1 acción.-

Particular que pongo a su conocimiento para los fines de Ley.

p. CAMARONERA DE LA COSTA OESTE, COSTAOESTE S.A.


JOSE FIRMINIO MARQUES
GERENTE GENERAL

c.c.: Libro de Transferencias de acciones

En la Oficina y Archivo
COSTAOESTE S.A.
RECIBIDO
16/06/12
M